



CONSTANCIA SECRETARIAL

La suscrita secretaria deja constancia que, durante los días 17, 18 y 19 de septiembre de 2024, se suspenden los términos, lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el **ACUERDO No. CSJNSA24-241** del 16 de septiembre de 2024, Por medio del cual se ordena la suspensión temporal de reparto y de términos en los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Arauca por interrupción programada del servicio de energía eléctrica”

Dado en Arauca a los diecisiete (17) días de septiembre de dos mil veinticuatro (2024).

MARIA DEL CARMEN GAMA GUEDEZ
Secretaria